

**Comisario Regio de la  
Cruz Roja Española y  
Director General de la  
Guardia Civil.**

**UNA INICIATIVA DEL  
GENERAL POLAVIEJA:  
LA FUNDACION  
DE LA REVISTA  
HUMANITARIA  
“LA CARIDAD”  
(1893-1896)**

**JOSEP CARLES CLEMENTE**

Historiador. Presidente del CEES  
(Centro Europeo de Estudios  
Socioeconómicos)

**H**AY dos aspectos de la vida del general Camilo García de Polavieja y del Castillo, marqués de Polavieja, que sorprendentemente no figuran en la amplia biografía que ofrece la mundialmente famosa y tradicional enciclopedia Espasa: la de su paso por la Dirección General de la Guardia Civil —desde el 13 de julio de 1903 hasta el 23 de noviembre del mismo año— y la de su presidencia en la Cruz Roja Española —desde el 26 de mayo de 1893 hasta el 15 de enero de 1914.

Ello, en el primero de los casos, se debió quizá a que se le ofreció un destino en la espera de otro: el de Jefe del Cuarto Militar de Su Majestad y, más tarde, el de Jefe del Estado Mayor Central. En el interregno de ambos ocupó la Dirección general de la Guardia Civil.

En el segundo de los casos, su paso por la institución humanitaria cumplió un largo espacio

de tiempo, veintiún años, cosa que pudo realizar al dejar en su puesto a vicepresidentes con poder ejecutivo, mientras cumplía otros cargos, como el de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina o el de Gobernador y Capitán general de Filipinas.

Otro de los hechos que también ha pasado desapercibidos ha sido el de inspirar y promocionar la fundación de una revista, "La Caridad", que llegó a constituirse como portavoz oficial de la Cruz Roja en España y cesando su edición cuando el general Polavieja embarcó hacia Filipinas para cumplir su cargo en aquellas islas.

La gestación de la revista tuvo unos antecedentes, que desarrollamos a continuación.

Al cesar "La Caridad en la Guerra" en 1889 la Cruz Roja se quedó sin órgano oficial. En realidad, durante esos años la única actividad destacable de la Cruz Roja fue la salida de la revista. La presidencia del marqués de Cubas representó la época más anodina y más gris de la Cruz Roja Española. Tanto es así que la Familia Real encargó en 1892 a Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella, la ingente tarea de sacar a flote la moribunda institución.

La inactividad y la nula respuesta a los requerimientos desde Ginebra para que la Cruz Roja Española colaborara, junto con sus homónimas europeas, a las acciones de socorro de aquellos tiempos, habían dado como resultado que fuera dada de baja en el grupo de Sociedades Nacionales con vida propia y activa.

Dos personas colaboraron con el marqués de Estella a la resurrección de la Cruz Roja en España: Jesús Pando y Valle, vicepresidente de la Asamblea Suprema y presidente de su Comisión Ejecutiva, y Juan Pedro Criado y Domínguez, secretario general de la Institución. Estos dos directivos pusieron la primer piedra de la reorganización, preparando la llegada del hombre que con su impulso y su prestigio social conseguiría hacer renacer a la Cruz Roja Española: el general Polavieja, primer comisario regio de la Institución. El mismo mes de su llegada, en mayo de 1893, nacería el órgano de prensa oficial de la Cruz Roja en España: la revista "La Caridad".

## SU PRIMER DIRECTOR: JESUS PANDO Y VALLE

"La Caridad" apareció el 1 de mayo de 1893, con el subtítulo de "Revista Ilustrada", órgano oficial de la Asamblea Española de la Cruz

Roja", siendo su primer director Jesús Pando y Valle, vicepresidente de la Asamblea.

Asturiano, licenciado en Derecho en 1870, fue requerido por su pueblo natal, Villaviciosa, a ejercer los más altos cargos en su Ayuntamiento. Fundó allí un colegio de primera enseñanza, en el que ejerció la docencia explicando las asignaturas de Geografía y Literatura.

Se trasladó a Madrid y ejerció el periodismo, escribiendo en "La Ilustración Española y Americana", "El Tiempo", "La Epoca" y "El Globo", entre otros. También fue redactor de la "Gaceta de Madrid" y "El Boletín de Administración y Juzgados Municipales".

A su iniciativa se debió la fundación en 1883 de la revista de ciencias, letras y arte "Los Dos Mundos", el semanario "El Sábado" (1878) y el diario "La Patria" (1890).

También produjo una importante labor publicista de literatura de creación, como sus dos tomos de "Poesías", además de "Horas perdidas" y "Pequeños poemas", los dos de "Cuentos y leyendas", el folleto "Los pósitos" y el álbum "El centenario".

Fue lo que hoy en día se denomina un americanista. Fundó e impulsó la "Unión Ibero Americana", sociedad destinada a estrechar lazos de concordia entre España y las naciones americanas. Impulsó las exposiciones de Filipinas y la Hispano Americana, y llegó a ostentar el cargo de Cónsul general de El Salvador en Madrid.

Ingresó en la Cruz Roja en 1873 y se dedicó en cuerpo y alma a su reorganización, siempre detrás del anonimato. Fue un caso parecido al del conde de Ripalda. Cuando, después de aparecer dos números, abandonó la dirección de "La Caridad" para dejarla en manos de su colaborador más directo, Juan Pedro Criado y Domínguez, la revista publicó su semblanza, en la que se reconocía que: **"La otra obra del señor Pando y Valle, que compite con ésta en trascendencia e importancia, es la reorganización de la sección española de la Cruz Roja. A él se debe, justo es reconocerlo, la mayor parte de la gloria de su buen suceso" (1).**

## CARACTERISTICAS TECNICAS

El primer número carece del requisito de pie de imprenta, pero como todos sus posteriores, se imprimió en los talleres de Ricardo González, de la calle Infantas, número 5, de Madrid.

Constaba de un cuaderno en cuarto de 32 páginas, con cubierta en negro y rojo. En su



primera portada se hace constar que constituye su Segura Epoca y año XX, con la intención de consignar que era continuadora de "La Caridad en la Guerra". La dirección de la revista estaba ubicada en Isabel la Católica, número 4 duplicado, la misma que la de las oficinas de la Asamblea Suprema.

Su periodicidad era mensual, excepto en algunas ocasiones que lo fue bimensual e, incluso, trimestral. Se publicaron cuarenta y cuatro números, dejando de aparecer en diciembre de 1896, coincidiendo con la marcha del general Polavieja a Filipinas. "La Caridad" nació con la llegada de Polavieja y cesó cuando se marchó.

## COLABORADORES MAS DESTACADOS

La redacción material de la revista recayó, fundamentalmente, en Juan Pedro Criado, secretario general de la Institución, y en su creador Jesús Pando y Valle. Junto a sus firmas aparecieron otras: Cervera Bachiller, Lasso de la Vega, Marqués de Casa Pacheco, Rodrigo Necedal, Pardo Regidor, Cano, Tejón Camós, Larrublera, Balbín de Unquera, Estévez, Parreño Ballesteros, Vélez Sánchez, Angel Barahona, Gustave Moynier, José María de Pereda, así como los poetas José Zorrilla, Gonzalo de Castro, Ayala y Díez de la Rosa.

## JUAN PEDRO CRIADO Y DOMINGUEZ: UNA INSTITUCION DENTRO DE LA INSTITUCION

Juan Pedro Criado fue el secretario general de la Cruz Roja que más tiempo permaneció en su cargo. Fue nombrado el 20 de mayo de 1883 por el presidente Luis Pérez Rico y permaneció en él hasta su fallecimiento en 1936. Fue confirmado en su puesto por todos los presidentes posteriores y superó distintos regímenes: la restauración canovista; la dictadura de Primo de Rivera; la "dictablanda" de Berenguer; el final de la monarquía alfonsina, con el Almirante Aznar como Jefe de Gobierno; el Gobierno Provisional de la II República; la II República propiamente dicha, y probablemente hubiera enlazado con el régimen de Franco, si la muerte no le hubiera sorprendido al inicio de la guerra civil en 1936. Fue una institución dentro de la Institución.

Nacido en Málaga el año 1865, obtuvo el título de bachiller en 1882 y el de Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona en 1887, asistiendo en esa ciudad al Congreso Jurídico de 1888 representando a dos Audiencias.

En 1890 logró plaza en oposición a la Judicatura y tres años más tarde fue nombrado Fiscal municipal del Distrito de Hospicio, de Madrid, después de ocupar la Fiscalía de Centro y el cargo de Letrado Asesor y Consultor en la Asamblea Suprema.

Fue Doctor de la Academia del Hainaut, abogado de los Colegios de Madrid y Lisboa y, por oposición, Juez de Primera Instancia. Perteneció a las Academias de los Arcades de Roma, a la de Buenas Letras de Sevilla y a otras de Burdeos, Catania, Tolosa, París, Amberes, Niza, Argel y Nápoles.

Ejerció el periodismo, dirigiendo antes la revista "La Controversia" y publicó numerosos libros, entre ellos: "La Cruz del Moro", "Riquilda", "Compendio histórico-crítico de literatura clásica griega", "Literatas españolas del siglo XIX", "Antigüedad e importancia del periodismo español", "Las órdenes religiosas en el periodismo español", "Bibliografía de la Cruz Roja Española", "Un sabio español del siglo XVIII: Fray Miguel de San José", y otros (2).

Juan Pedro Criado fue una persona influyente en la Institución durante cerca de cuarenta años, y fue el director de todas las publicaciones periódicas de la Cruz Roja Española de esa época. "La Caridad" fue la primera de ellas, después de suceder en el cargo a Jesús Pando y Valle.

## CONTENIDO DE LOS CUATRO TOMOS (1893-1896)

Los 44 números de "La Caridad" forman cuatro tomos, que abarcan el período de casi cuatro años de información humanitaria ininterrumpida.

El contenido de la colección que forman estos cuatro tomos es el siguiente:

**Tomos I.** (Números 1 al 8, mayo a diciembre 1893.) Un volumen de 331 páginas, pero sin numeración correlativa, y once grabados. Publicó, aparte de noticias de carácter social, artículos de Cervera Bachiller, Lasso de la Vega, Marqués de Casa Pacheco, Rodrigo Necedal, Pando y Valle, Pardo Regidor, Cano, Tejón, Camós, Larrublera, Balbín, Estévez y poesías de Zorrilla, Ayala, Gonzalo de Castro, Díez de la Rosa, etc.



Los números 7 y 8, de noviembre y diciembre, se publicaron en un solo cuaderno, de 139 páginas, dedicado todo él a los sucesos de Melilla.

**Tomo II.** (Números 9 a 19, enero a diciembre de 1894.) Un volumen de 396 páginas, con siete retratos. Los principales trabajos que contiene son: "Las sociedades de socorro a los heridos en campaña", por Federico Parreño Ballesteros; "Enseñanzas obtenidas con la ambulancia de Melilla", por José Vélez Sánchez; "La higiene en su relación con los fines benéficos de la Cruz Roja", por Angel Barahona; "Orígenes de la Cruz Roja", por Gustave Moynier. El cuaderno que forman los números 13, 14 y 15, mayo-junio-julio, recopila extensas y detalladas reseñas de las fiestas celebradas por la Asamblea Suprema, con motivo de la inauguración de la sede social en mayo de 1894. En el de diciembre, páginas 367 a 395, se inserta una extensa Memoria sobre "Las maniobras militares del sexto Cuerpo de Ejército en 1894", por Ramón G. Rodrigo Nocedal, comisionado; para asistir a ellas en representación de la Cruz Roja y estudiar sobre el terreno los servicios que correspondería prestar a la Institución.

**Tomo III.** (Números 21 a 32, de enero a diciembre de 1895.) Un volumen de 312 páginas, con cinco retratos. Inserta el trabajo "Bases para el proyecto de un hospital destinado por la Cruz Roja Española a la curación de los obreros heridos en los accidentes de trabajo", por el doctor José Vélez Sánchez. Ocupa este trabajo las 51 primeras páginas del tomo. En él se inician, asimismo, noticias acerca de la Cruz Roja y la guerra secesionista de Cuba.

**Tomo IV.** (Números 33 a 44, de enero a diciembre de 1896.) Un volumen de 501 páginas con cinco retratos. El interés de este tomo está casi dedicado por completo a la crónica de los servicios prestados con motivo de la campaña de Cuba y muy en especial por el Sanatorio Central de Vallehermoso y los de provincias.

## IDEOLOGIA CATOLICA CONSERVADORA

Desde sus propios orígenes, la neutralidad y la imparcialidad en la acción del socorro y la ayuda estaban en la mente de los promotores de la Cruz Roja. Para socorrer a un semejante no se tenía que preguntar si era amigo o enemigo o si su opinión política o religiosa era de un determinado sentido u otro. Tanto es así que estos principios acabaron siendo proclamados

como fundamentales por el Movimiento de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (3).

No obstante, esta neutralidad e imparcialidad no siempre fueron respetadas en las publicaciones oficiales de la Cruz Roja Española. Se tenía verdadero interés en hacer notar y demostrar que los dirigentes y la orientación de la Cruz Roja en España era cosa de los católicos.

En su primer número, de 1 de mayo de 1893, "La Caridad" abre su primera página con un artículo firmado por Juan Pedro Criado, que titula "**Espíritu cristiano de la Cruz Roja**". En él se dice que la elección del signo o la bandera de la Institución se aceptó: "**con entusiasmo fervoroso el signo de la redención, y ante él doblaron la rodilla, confesando que allí se encontraba la salud y ofreciéndole sus trabajos y pidiéndole protección en la cruzada humanitaria que había que emprenderse. Enarbolando la divina bandera, en sus pliegues sacrosantos cobijose desde luego la caritativa sociedad: que la Cruz Roja nació al calor vivificante del espíritu cristiano**". Cosa que no parece fue así, ya que se escogió el signo de una cruz roja sobre fondo blanco como homenaje a Suiza —con los colores cambiados—, al ser suizos sus primeros promotores, y en su territorio, concretamente en Ginebra, se produjo su fundación y sus primeras reuniones internacionales.

Por si ello no quedaba suficientemente claro, esta significación exclusivista de los católicos en la Cruz Roja Española, se dice en ese artículo que: "**se declararon socios activos necesarios a todos los sacerdotes; hermanas de la caridad a las señoras comendadoras hospitalarias de la Orden de San Juan de Jerusalén, hermanas de San Vicente de Paúl, hermanitas de los Pobres y religiosas de San Juan de Dios; viceprotectores natos a los cardenales de la Santa Iglesia Católica de España, al Patriarca de las Indias y a los reverendísimos Arzobispos de la península y de Ultramar; miembros natos a los Caballeros españoles de la inclita Orden de San Juan...**" y sigue con una larga lista de potenciales socios. Según el artículo 30 de los Estatutos, se reconoce como "**protectores piadosos a María Santísima en el misterio de su Concepción Inmaculada, tan combatida por los impíos; al Apóstol Santiago, nuestro Patrono gloriosísimo, y al precursor San Juan Bautista, que ampara la esclarecida Orden Hierosolimitana**".

Todo ello viene a cuento de que algunos sacerdotes habían señalado que la Cruz Roja había sido una iniciativa de la Masonería y de



los protestantes. Criado no pierde la ocasión de señalar en este artículo que: **"Falta a la verdad y a la justicia que por ignorancia o malevolencia tacha a nuestra Asociación, no de hostil a la Iglesia, que a esto nadie se atreviera todavía, sino de latitudinaria prácticamente"** (4).

Este asunto de los masones en Cruz Roja lo había iniciado el sacerdote Miguel Sánchez, en el periódico **"Consultor de los Párrocos"**, siguiéndole más tarde otro sacerdote, el señor Perujo, autor del **"Manuel del Apologista"**. Ambos eran de la opinión que en la Cruz Roja **"se separaba la caridad de la religión"** y que era **"el refugio de los actuales masones"**. La Asamblea Suprema designó a su Consultor Canónico, el sacerdote Antonio Balbín de Unquera, para que contestase a esas imputaciones, cosa que hizo publicando el folleto **"Defensa de la Cruz Roja"**. En el número doble 7-8 de "La Caridad", el propio Balbín vuelve a la carga en su artículo **"La Cruz Roja en España"**, al afirmar en él que la primera nota distintiva de la Institución **"era el catolicismo, ya porque la Orden de San Juan, benemérita de la Iglesia y de todos los Estados cristianos, formaba el núcleo de la Asociación, ya porque se declaraba protectores a los prelados y a los individuos del clero que lo pretendiesen socios necesarios"** (5).

En el número anterior, el 6, de "La Caridad", José A. Pando y G. del Busto afirman, en un corto artículo, que los fines de la Cruz Roja **"son pura y exclusivamente cristianos"** y que sus asociados deben **"conducir todos sus actos y aspiraciones al fin religioso principalmente"** (6).

Ante estas contundentes manifestaciones, no es extraño que "La Caridad", órgano oficial de la Cruz Roja Española, fuera un altavoz de la corriente religioso-católica, integrista y conservadora, al servicio de las consignas del Episcopado, como lo demuestra las constantes apelaciones a la "catolicidad" de la Institución y sus dirigentes. En el número de enero-febrero de 1894 se publica un breve del Papa León XIII en el que, a petición del presidente de la Cruz Roja Española, el general Polavieja, se concede **"indulgencia plenaria a los socios de la Cruz Roja Española"** (7) que murieran en acto de servicio, es decir, ejerciendo el socorro. Dos números más adelante (8), se inserta la noticia de que León XIII ha concedido la **"bendición apostólica"** a los miembros dirigentes de la Cruz Roja Española, por haberle enviado el primer tomo de "La Caridad". Al año siguiente

el Papa repite sus bendiciones a la Institución y dirigentes. Toda esta serie de atenciones de León XIII para la Cruz Roja Española culminaron con la concesión de un título de nobleza al preside de la Institución, el general Polavieja, al otorgarle **"el título de Marqués, para sí y para sus sucesores"** (10).

En el Vaticano, y concretamente el Papa León XIII, debían estar muy contentos por la fidelidad demostrada continuamente por la Cruz Roja Española y de la línea de "La Caridad", pues de otro modo no se entenderían estas diferencias importantes del Pontífice para la Cruz Roja Española y para sus dirigentes.

## LA REORGANIZACION DE LA CRUZ ROJA

Un aviso del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), con sede en Ginebra, del mes de abril de 1892 y publicado en su "Boletín Internacional" (11), daba cuenta de la disolución de la Cruz Roja Española. **"Fuerzas presunciones —llegó a señalar el CICR (12)— nos autorizaban para creer que no existía, y nos creímos en la obligación de informar a todos los comités centrales, para evitarles la molestia de mantener correspondencia con una sociedad que tenía tanto cuidado de sus comunicaciones como de las nuestras, a las cuales no respondía."**

Prácticamente la Institución había dejado de funcionar en 1875, año en que dejó de dirigirla de hecho el conde de Ripalda. El nombramiento en 1877 de un nuevo presidente, en la persona de Luis Pérez-Rico González y Díaz, fue más nominal que otra cosa. En 1888 le sucede en la presidencia el marqués de Cubas, que pone los primeros cimientos de la reorganización.

Un largo artículo en "La Caridad", firmado por Teodoro Gómez Herrero (13), ex secretario general de la Asamblea Suprema, da cuenta de los primeros y sucesivos pasos dados para la reorganización de la Cruz Roja Española. Parece ser que todo se fraguó por iniciativa de Jesús Pando y Valle, presidente de la Comisión Ejecutiva de la Asamblea Suprema, que inició la reforma de los Estatutos y del Reglamento. En una reunión celebrada en el propio domicilio del marqués de Cubas —por no tener la Asamblea Suprema no tenía ni sede oficial ni oficinas centrales—, en febrero de 1889, se aprobó la reforma, después de un estudio que emitieron el 15 de enero anterior los miembros



y comisionados de la Asamblea Suprema: Balbín de Unquera, Pando y Valle, Robledo y Gómez, Torneros y el propio marqués de Cubas. La reforma de los Estatutos consistió principalmente en **"ampliar en lo posible los fines de la Institución, hacer amovibles ciertos cargos que no lo eran, dar mayor amplitud a los medios para obtener recursos con que llenar los fines de la Cruz Roja y evitar ciertas deficiencias del antiguo Reglamento, surgidas por la variación de costumbres y el adelanto de los tiempos"** (14).

La reorganización se paralizó debido al fallecimiento de algunos miembros de la Asamblea, que se reunió varias veces a lo largo de 1890 y 1891, con objeto de cubrir los huecos dejados. El 3 de octubre de 1891 Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella, aceptaba la presidencia de la Asamblea Suprema y reunió ese mismo día, en el salón de actos de la Sociedad de Agricultores de España, a los demás miembros de la junta. Se ratificó el camino realizado hacia la reorganización y se nombró una comisión, compuesta por José Font y Martí, Luis Martínez Pacheco, José Ruiz Gómez e Isidoro Barrado, para que propusieran la reforma del artículo 1.º de los Estatutos, como así lo hicieron, en el sentido de que, además de contribuir como hasta aquella fecha, la Cruz Roja, al socorro de los enfermos y heridos en las guerras, extendiese su esfera de acción a los heridos en los desastres naturales y calamidades públicas. También se aprobó la designación de presidenta y vicepresidenta de honor a la Reina Regente, María Cristina, y a la Infanta Isabel, respectivamente, con objeto de incorporar a la Familia Real a las tareas de la reorganización.

La Junta general de Socios, que ratificó todo lo realizado hasta esos momentos, se celebró el 14 de mayo de 1892 en los salones de la Inspección general de Infantería, en el Ministerio de la Guerra. La concurrencia ascendió a quinientas personas y fue el punto de partida público de la reorganización. Se empezaron a preparar actos públicos, con objeto de recaudar fondos que hicieran posibles el reflotamiento de la Institución. Un concierto realizado en los jardines del Retiro, al que acudieron los miembros de la Familia Real citados, consiguió recaudar el 11 de julio de 1892 la suma de 1.416,95 pesetas. Con estos fondos se pudo habilitar la sede nacional de la Institución, donde se instalaron las oficinas centrales.

El verdadero motor de esta reorganización fue Jesús Pando y Valle, cuya actividad creciente llegó a arrastrar a los demás miembros de la

Asamblea. Se constituyeron las primeras comisiones de distrito y provinciales en Madrid, Barcelona, Granada, Tarragona, Murcia, Valencia, Zaragoza, Avila y Zamora. Una función a beneficio de la Cruz Roja, en el Teatro Real de Madrid, dejó un beneficio de 2.594 pesetas, que se invirtieron en arreglar y completar los botiquines, adquirir camillas y el material sanitario indispensable para intervenir en cualquier momento si las circunstancias lo requieran.

En el número doble de noviembre-diciembre de 1893, "La Caridad" publica una información muy completa sobre el estado, hasta esas fechas, de la reorganización, a la que se había dado un nuevo e importante impulso con el nombramiento de presidente y primer Comisario Regio de la Asamblea Suprema **"al bizarro general"** Polavieja. El nuevo presidente propició la ayuda en provincias de los respectivos Gobernadores Civiles para que impulsaran la refundación o recreación de comisiones provinciales. Así lo testimonia la revista (15) al señalar que: **"Los Gobernadores Civiles de Cádiz, Sevilla, Málaga, Córdoba, Jaén, Palencia, Valencia, Cáceres, Badajoz, San Sebastián, Bilbao, Coruña, Barcelona, Zaragoza, Soria, Pamplona, Guadalajara, Alicante, Granada, Lugo, Segovia y Huelva apresurarse a ofrecernos su entusiasta cooperación, y a muchos de ellos se debe casi exclusivamente el feliz suceso de la Cruz Roja en sus respectivas provincias. En no escaso número fueron los que publicaron en el Boletín Oficial calurosas convocatorias y largos extractos del Reglamento; todos ofrecieron sus palacios para las reuniones y algunos no descansaron hasta lograr, venciendo dificultades extraordinarias, que la comisión se estableciera sobre sólidas bases, siendo muy de notar que, no obstante el carácter esencialmente político del cargo que desempeñan, ni uno solo ha dejado de moverse dentro del círculo de la más estricta de la más absoluta imparcialidad, sin la más remota manifestación de preferencias por débil y encubierta que se la suponga"**.

No sólo se reorganizó la sección de caballeros, sino también la de señoras. La Comisión Ejecutiva, en sesión del 7 de julio de 1894, aprobó el Reglamento general de la Sección de Señoras, siendo ratificado por la Asamblea Suprema de siete días más tarde. En marzo del año siguiente, 1895, la Sección designaría a su nueva Junta de Gobierno, que quedaría presidida por Paulina Cabrero y Martínez, esposa del General de Brigada Mariano de Ahumada (16).



## LOS GRANDES ACONTECIMIENTOS DE LA EPOCA

Al igual que sus homónimas pasadas y futuras, "La Caridad" reflejó en sus páginas los grandes acontecimientos de su tiempo, en los que intervino la Cruz Roja.

De toda esta retahíla de servicios a la sociedad vamos a detenernos en cinco de ellas: dos de signo externo, el inicio de la campaña de Melilla y el de la guerra de Cuba, que ya empezaba a tener un cariz preocupante; dos de carácter interno, la inauguración en Barcelona del sanatorio de la Institución y el de Vallehermoso en Madrid, y el de la definitiva integración de los miembros de la Familia Real en la Cruz Roja Española, con sus visitas a distintas dependencias de la Institución.

### Inauguración del Dispensario de Barcelona

Obra de las gestiones del presidente de la Cruz Roja en Barcelona, el doctor Javier de Benavent, la Institución iba a contar en la capital catalana con una sede provincial que iba a acoger un dispensario, ambulancias, almacenes y oficinas centrales, en la Rambla de Santa Mónica, número 22, en los bajos del edificio de la Intendencia Militar, donados por el entonces Capitán general de Cataluña, Arsenio Martínez Campos.

La inauguración se realizó solemnemente el 29 de septiembre de 1893. En representación de la Reina Regente, presidió el acto Angeles Rivera, esposa del general Martínez Campos.

Fue el primer acto visible de la reorganización de la Cruz Roja en tierras catalanas. En su discurso inaugural, el doctor Benavent agradeció a los socios y autoridades presentes su colaboración a que este acto tuviese lugar, a pesar de que **"otros cerraron los oídos a nuestro llamamiento"** (17). Hizo especial hincapié en la ayuda recibida por parte de Martínez Campos **"que nos acogió benévolo, cedió el local que nos alberga y, aceptando gustoso la presidencia honoraria de la provincia, reiteró una y cien veces sus más completos ofrecimientos"**.

### La campaña de Melilla

A partir de 1893 España iba a sufrir la rebelión árabe en sus territorios coloniales del norte de

Africa. El incidente se inicia en Melilla, cuando un destacamento español fue agredido por marroquíes mientras se hallaba ocupado en unas obras de fortificación. El cerco del fuerte de Cabrerizas Altas y la muerte del general Margallo reavivaron los antiguos conflictos entre españoles y marroquíes.

Este incidente militar sorprendió a la Cruz Roja en plena reorganización, pero el general Polavieja pensó que la organización y el envío de una ambulancia podría ser el incentivo idóneo que hiciera reavivar a la Institución. Y se puso manos a la obra.

Se distribuyeron 10.000 circulares pidiendo recursos económicos o en especie a ministros, embajadores, directores generales, títulos de la nobleza, senadores, diputados, catedráticos, empresarios, abogados, notarios, médicos, farmacéuticos, banqueros, etc. Una segunda circular se envió a los medios de comunicación y a profesionales del periodismo. Una tercera a los gremios de Madrid. Una carta a todos los farmacéuticos, solicitando curas antisépticas y medicinas. Y numerosos telegramas a Cuba, Puerto Rico y Filipinas, con idéntico fin.

La respuesta que se obtuvo fue amplia, recaudándose a finales de 1893 la respetable cantidad de 27.686,81 pesetas en metálico e innumerable material sanitario, ropa y diversos utensilios. Los ofrecimientos personales también fueron numerosos: médicos, sacerdotes, religiosas y farmacéuticos se llevaban la palma. La Cruz Roja Portuguesa respondió con un donativo de 26.000 pesetas. Las compañías marítimas y ferroviarias se ofrecieron a transportar gratuitamente el personal y el material desde la península hasta Melilla. El Ministerio de la Gobernación concedió a la Institución, mientras durasen las hostilidades, la franquicia postal.

El general Polavieja dispuso la organización inmediata de una ambulancia sanitaria de la Asamblea Suprema, nombrando delegado especial en Africa al marqués de Casa Pacheco, vicepresidente de la Institución; subdelegado y capellán a Mariano Antonio y Herrero, y secretario de la ambulancia al periodista Ramón García Rodrigo Necedal. Más adelante, y por motivos justificados de salud, al marqués de Casa Pacheco le sustituyó Bartolomé Belmonte, conde de Cárdenas, presidente de la Asamblea de Córdoba.

La espectacular salida de la ambulancia, realizada el 5 de noviembre de 1893, constituyó un acto digno de ser filmado por Cecil B. de Mille, como lo demuestra el espacio dedicado a tal evento por "La Caridad" (18) y que reproducimos en parte:



"Ayer tarde, a las cinco, partía del domicilio social, Isabel la Católica, 4, duplicado, la numerosa comitiva. Abria la marcha un grueso piquete de Guardia Civil de Caballería; iba detrás el estandarte del Convenio de Ginebra, y algunas banderas de la Orden; tres carros de la Ambulancia, con material y equipaje de los expedicionarios; tres acémilas con grandes cestones de mimbre, forrados en lona, conteniendo los medicamentos; sección de camilleros, con catorce camillas armadas y dos camillas-literas, y llevando al frente sus cabos, corneta y jefe subalterno; ocho practicantes con botiquines-mochila; las comisiones de los distritos; el estandarte de la Asamblea y en pos de él los médicos y el farmacéutico de la expedición; los sacerdotes del Instituto, luciendo en sus mantos la roja cruz, símbolo de la Asociación; los señores de la Asamblea; la presidencia, compuesta por el Rvdo. padre Mariano Antonino y Herrero, capellán de la Ambulancia y primer misionero que recorrió todo el imperio de Marruecos, el marqués de Santa Genoveva, el vicepresidente señor Martínez Pacheco, el secretario general señor Criado y Domínguez y el bibliotecario señor Cano; cerrando la procesión una Compañía de Orden Público al mando de un teniente, y los coches de gala del Senado, Congreso, Diputación, Ayuntamiento y nobleza.

"A pesar de lo despacible de la tarde y del estado del piso, verdaderamente intransitable, recorrió a pie la manifestación, en medio del más severo imponente silencio, la Plaza y Cuesta de Santo Domingo, Plaza de Isabel II, calle del Arenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo y Prado, llegando poco después de las seis a la estación del Mediodía, donde aguardaban los generales Polavieja y Borbón, Gobernador Civil, Presidente de la Diputación, Alcalde primero, apeándose a poco los Excmos. e Ilmos. señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, acompañados de sus familiares.

"Los virtuosos prelados permanecieron en la estación hasta después de las nueve de la noche. Poco antes de partir el tren formaron en el andén los camilleros y el personal con sus banderas y estandartes: el Nuncio subió a un coche de primera clase, y desde la portezuela, en nombre de Su Santidad León XIII, con entonación majestuosa, bendijo a los expedicionarios, que recibieron la bendición hincada en tierra la rodilla, gorra en mano e inclinadas las ban-

deras. Después el señor Obispo de Sión, vivamente conmovido, pronunció un breve discurso, arrebatador, elocuentísimo, en alto grado oportuno y patriótico, con frases inspiradísimas, que arrancaron lágrimas a los concurrentes y fueron ocasión de atronadores vivas a los Obispos, al Papa, a la Caridad y a la Cruz Roja."

Pero el asunto no acabó aquí. El tren fue parando en distintas estaciones, recibiéndoles las autoridades del lugar, que les obsequiaban con vinos, dulces y licores. Alcazár de San Juan, Manzanares, Córdoba, Montilla, Aguilar, Puente Genil, fueron algunas de las paradas obligadas, hasta que se llegó a Málaga, puerto desde el cual la Ambulancia se embarcó en la fragata de guerra "Gerona", llegando a Melilla el día 10 (19).

En los dos meses que la Ambulancia permaneció en Melilla realizó más de doscientas curaciones de heridas y desinfectó las faldas de las Guarreras, acompañando al Ejército en sus acciones.

Al regresar a la península, la propia revista publicó un informe autocrítico sobre las "enseñanzas obtenidas con la ambulancia de Melilla" (20), cosa poco corriente en aquellos tiempos y en esta Institución. De entrada "el material sanitario que la Cruz Roja guardaba en sus almacenes, al recibirse las primeras noticias de lo ocurrido en Melilla, era inservible. Lo era por su antigüedad, de una parte; por su mala conservación, de otra (...), mandando retirar muchos por inútiles, y hasta peligrosos (...). La selección fue terrible, y hasta dolorosa, para los profanos en la ciencia de curar; enormes montones de hilas y de trapos fueron condenados al fuego".

Otro punto de crítica fue el de la selección de los camilleros "... hombres sin las precisas instrucciones (...). La organización e instrucción hecha por la Ambulancia de Melilla ha sido defectuosa".

El informante, el doctor J. Vélez Sánchez, se queja amargamente de la alegría y la candidez cómo se mandaron este grupo de hombres al frente de Melilla, recalando que "después de instruido el camillero, hay que hacer lo mismo con el enfermero y el practicante". Lo que en realidad apuntaba era la necesidad de que todos pasaran previamente por unos cursos de socorrismo que les dieran unos conocimientos mínimos sanitarios. Terminaba señalando que "hay mucho que aprender, mucho que trabajar y no menos que enseñar".



## La guerra de Cuba

Los nacionalistas cubanos se alzan simultáneamente en varios puntos de las provincias de Oriente y Matanzas, especialmente en la primera, donde en el poblado de Baire se concentraban las fuerzas cubanas. Es lo que ha venido a conocerse como "el grito de Baire", del 23 de febrero de 1895, símbolo del comienzo de la segunda y definitiva guerra de la independencia cubana.

Cuando llegan a España estas noticias, las conciencias se conmueven. Se había salido de un conflicto, el de Melilla, y nos metíamos en otro.

El general Polavieja convoca el 8 de marzo una reunión extraordinaria de la Asamblea Suprema. Esta vez no se acuerda el envío de una Ambulancia, sino que se pone a disposición de las autoridades de la isla todo el material sanitario, de transporte y alojamiento, las reservas en metálico y el personal técnico que se creyera necesario (21).

Se telegrafía este acuerdo al Capitán general de Cuba, y éste contesta el día 13 que necesita 10.000 curaciones (22). Los expertos de la Institución preparan el envío en tres grandes cajas metálicas, cuidadosamente soldadas y revestidas de madera, con objeto de que durante la travesía la humedad no perjudique su contenido, que se acercan a las 20.000 curaciones, más un kilo de quinina para combatir el paludismo. El envío se realiza el 28 de marzo, consiguiendo la gratuidad para el transporte de la Compañía Trasatlántica, propiedad del marqués de Comillas. Dos días más tarde la Asamblea se entera de que el Ejército español en Cuba **"carece de vinos generosos"** y dirige una carta a varios cosecheros españoles, que realizan un envío inmediato de 2.445 botellas de vino de Jerez y una cuarterola.

La Asamblea de Barcelona entrega el mismo día 8 de marzo al ministro de la Guerra dos cajas conteniendo lo necesario para la atención de 500 heridos. La de Valencia organiza y prepara una Ambulancia completa. Las de Orense y Palencia ofrecieron su parque sanitario. La de Lérida, tres camillas con sus bolsas de curación. La de Avila, cuatro sillas suecas, cuatro delantales Landa y 300 curas individuales. Y numerosos ofrecimientos personales.

El 7 de abril se constituye en Cárdenas la primera Comisión de la Cruz Roja en Cuba, con Indalecio Ramos y García como presidente (23). Más tarde, la Asamblea Suprema designa a su delegado general en Cuba, nombramiento que recae en Francisco de los Santos Guzmán,

presidente del Casino Español de La Habana; como delegado de la provincia de Santiago a Cástulo Ferrer, y como presidente de la Comisión provincial a Santos Ecay; a Javier G. de Longoria, como delegado de Gibara; al marqués de Cienfuegos, como delegado de Santa Clara, y a Manuel Rodríguez San Pedro, como delegado de Pinar del Río (24).

La revista de estos meses es casi un catálogo de ofrecimientos de todo tipo. El 23 de agosto se realiza el cuarto envío de la Cruz Roja Española a Cuba: 25 camas de hospital, 52 sábanas de hilo, 26 cabezales, 1 cama-modelo y 1 colchón metálico, 4 sillas suecas, 4 delantales Landa, 250 bolsas de curación y 12 frascos de quinina (25). La Comisión de Barcelona hace otro importante envío de material sanitario (26).

La llegada de los heridos de la guerra de Cuba a España pone en evidencia la necesidad de hospitales suficientes acondicionados a tal efecto. La Asamblea Suprema proyecta adecuar algunos locales a esta necesidad. Santander es la primera en ofrecer uno en Santoña, pero es Madrid el que se adelanta a ello. El 22 de noviembre empiezan las obras de transformación de lo que será el Sanatorio de Vallehermoso.

## Sanatorio de Vallehermoso, en Madrid

El proyecto de construir un centro sanitario propio de la Cruz Roja era una vieja ilusión de los dirigentes de la Institución. La guerra de Cuba y la carencia de camas hospitalarias en Madrid se presentaron como la ocasión esperada en el momento oportuno.

Un primer intento se publicó en "La Caridad" (27): el establecimiento sería un hospital dedicado a la curación de los obreros heridos en accidentes de trabajo, pero, como ya hemos visto, la guerra de Cuba trastocó el proyecto.

Las obras las dirigió el arquitecto Mariano Belmás. El edificio, cedido por el ayuntamiento, estaba situado al final de la calle Galileo y a espaldas de la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores. Su inauguración se efectuó el 17 de febrero de 1896, en un acto solemne presidido por la Reina Regente y su hermano el archiduque Eugenio (28).

El Sanatorio iba a entrar en funciones antes de esta inauguración. El 6 de febrero fueron asistidos en la estación del Norte los 40 primeros soldados que procedentes de Cuba llegaron a Madrid: seis de ellos ingresaron en el Sanatorio. Desde ese día, y sin interrupción durante dos



años, la Ambulancia de la Asamblea Suprema acudió a las estaciones ferroviarias, prestando auxilio a los soldados, repartiendo ropas, dinero, tabaco y medicinas, conduciéndoles en coche a sus casas u hospitales, facilitándoles billetes y **"hasta transportándolos en camillas y en brazos de los socios"** (29).

## Visitas Reales a la Cruz Roja

La política seguida por los dos últimos presidentes de la Asamblea Suprema, de incorporar a los miembros de la Familia Real a las tareas de la Institución, encontró en ella a unos entusiastas colaboradores, fundamentalmente en la Reina Regente y en las Infantas. Un dato que revela esta incorporación es que, a partir del general Polavieja, los presidentes se denominaron Comisarios Regios y la Reina, según los nuevos Estatutos, era la presidenta de honor de la Institución. Y sus funciones se las tomó en serio.

La primera visita oficial de la Reina se realizó a mediados de 1894, cuando comunicó al general Polavieja que deseaba conocer la sede central y las oficinas principales de la Cruz Roja Española, que estaban ubicadas en el número 30 de la calle del Príncipe, en un edificio cedido al efecto por el ex ministro y futuro presidente del Consejo de Ministros, José Canalejas Méndez.

"La Caridad" dedica un largo reportaje a narrar tal evento (30) e informa que la Reina llegó a las cinco de la tarde —no señala el día ni el mes exacto—, acompañada por una condesa y dos duques, siendo recibida a las puertas de la sede por lo más granado de la Institución. No faltó nadie: desde los más caracterizados representantes de la nobleza española y de las Fuerzas Armadas, que eran miembros de la Asamblea Suprema, a los príncipes de la Iglesia y a catedráticos e investigadores destacados.

Los regios visitantes giraron una rápida ojeada a las instalaciones, deteniéndose expresamente en los servicios quirúrgico-farmacéuticos, almacenes generales, y brigada de camilleros. **"El general Polavieja —señala el cronista— recogió de labios de S.M. las manifestaciones de agrado por la grata impresión que en su real ánimo produjera la visita que acababa de verificar. Así terminó, después de las seis de la tarde, aquel solemne acto, del que, con satisfacción inmensa, guardará eterno recuerdo la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española."**

La siguiente visita la realizaría la por entonces Reina Regente el 1 de mayo de 1896. El local escogido sería esta vez el Sanatorio de Vallehermoso.

La Reina, según "La Caridad" (31), **"recorrió las salas y dependencias con vivísimo interés, informándose, con solicitud verdaderamente maternal, de cuanto concernía al bienestar de los infortunados y valerosos hijos de la patria allí albergados y dirigiéndoles, uno por uno, afables y cariñosas palabras, llenas de dulzura y de consuelo"**.

La Reina dispuso que, además de la comida reglamentaria, se les diese a todos un extra a su costa **"compuesto de 15 gallinas, 30 chorizos, 8 kilos de merluza, 2 arrobas de vino y postres variados"**.

A los pocos días de su visita, envió al Sanatorio un donativo especial, consistente en: **"80 sillas de Vitoria, 125 libras de chocolate, 12 de té, 12 arrobas de aceite, 12 de garbanzos, 1 de lentejas, 2 de café, 40 kilos de azúcar, 70 de tocino, 50 de jamón, 20 de arroz, 50 de pastas para sopa, 70 de jabón, 200 kilos de patatas, 100 de sal, 7 de judías y 500 huevos"**.

## GALERIA BIOGRAFICA

Para los historiadores, la revista "La Caridad" tiene un interés cierto, aparte de las crónicas y datos que ofrece sobre la guerra de Cuba y el conflicto de Melilla, con la publicación de una excepcional galería biográfica, por la que pasaron los fundadores, presidentes y otros altos cargos de la Institución.

Los biografiados, en los cuatro años de vida de la misma, fueron, entre otros, los siguientes: el conde de Ripalda, la duquesa de Medinaceli, el marqués de Estella, Jesús Pando y Valle, César Ordax y AVECILLA, el general Polavieja, Basilio Sebastián Castellanos, Paulina Cabrero de Ahumada, Gustave Moynier y Nicasio Landa.

## CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE: REPARTO DE PAN EN GRANADA

Tal como se señala en sus estatutos actuales, la Cruz Roja empezó a intervenir en acciones propias de tiempo de paz. Como ejemplo de ello, "La Caridad" publicó una noticia sobre la actuación de la Comisión de Granada, que había realizado una campaña en esa capital **"en vista del hambre que reina en esta ciudad entre la clase obrera, por la carencia absoluta de trabajo"** (32).



Se entregaron 300 panes de a kilo, cuya distribución duró desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde.

## DESPEDIDA DEL GENERAL POLAVIEJA

El fin de la revista coincide, como en su fundación, con la marcha del presidente de la Institución, el general Polavieja, que había sido recién designado Jefe del Mando Superior del Ejército español en Filipinas.

La noticia cayó como un trueno en la Asamblea Suprema. El 23 de octubre de 1896 se reunió y decidió **"no reemplazarle en su presidencia, ofreciéndole trabajar todos sin descanso en el cumplimiento de los deberes que se habían impuesto en bien de la caritativa institución y de los soldados heridos y enfermos de las campañas, mientras durase su ausencia"** (33).

La despedida oficial se realizó el 4 de noviembre, en la estación del Mediodía de Madrid, donde el general marchaba a Barcelona para allí embarcar rumbo a Filipinas. Quedaba como presidente interino el también general Eusebio Sáenz y Sáenz, presidente de la Comisión Permanente de la Asamblea Suprema.

La crónica de este acto, firmada por Juan J. de Diego Vicario, señala que la estación estaba a rebosar y que en Guadalajara, Zaragoza y Barcelona salieron a las estaciones **"las autoridades civiles y militares, comisiones de todas las Armas del Ejército y de la Cruz Roja y en todas partes fue saludado con cariñosas frases y despedido con entusiastas exclamaciones"**. ■

## NOTAS

- (1) "La Caridad", número 4, de 1 de agosto de 1893, páginas 16 a 18. La colección completa de este periódico está depositada en el archivo documental de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, en Madrid.
- (2) L.C., números 17 y 18, de septiembre - octubre de 1894, páginas 297 a 302.
- (3) Los Principios Fundamentales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja fueron definitivamente aprobados y proclamados en la XX Conferencia Internacional, celebrada en Viena el año 1965. Se contienen en su Resolución IX.
- (4) **Latitudinaria:** Aplicase en Teología al católico que sostiene que puede haber salvación fuera de la Iglesia.
- (5) L.C., números 7 y 8, de noviembre-diciembre de 1893, páginas 10 y 11.
- (6) L.C., número 6, de 1 de octubre de 1893, artículo: **"El fin religioso de la Cruz Roja"**, páginas 3 a 5.
- (7) L.C., números 9 y 10, páginas 3 a 5.
- (8) L.C., número 12, de abril de 1894, páginas 103 y 104.
- (9) L.C., números 28 y 29, de agosto-septiembre de 1895, páginas 189 y 190.
- (10) L.C., números 21 al 24, de enero a abril de 1895, página 87.
- (11) Tomo XXIII, página 89.
- (12) ACICR, Circular número 85 de 6 de junio de 1893.
- (13) L.C., número 1, de 1 de mayo de 1893, páginas 24 a 30.
- (14) *Ibidem*, página 25.
- (15) *Ibidem*, páginas 35 y 36.
- (16) *Ibidem*, números 21 a 24, de enero a abril de 1895, página 63.
- (17) L.C., número 6, de octubre de 1893, páginas 31 y 32, y números 7 y 8, noviembre-diciembre de 1893, páginas 3 a 9.
- (18) L.C., números 7 y 8, páginas 94 y ss.
- (19) L.C., *ibidem*, página 100.
- (20) L.C., números 9 y 10, de enero - febrero de 1893, páginas 16 y ss.
- (21) L.C., números 21 al 24, de enero a abril de 1895, páginas 64 y ss.
- (22) **La Cruz Roja. Memoria de la Delegación de la Asamblea Española en la isla de Cuba.** La Habana, 1899. Página 283.
- (23) L.C., *ibidem*, página 71.
- (24) L.C. números 25 al 27, de mayo a julio de 1895, página 96.
- (25) L.C., números 28 y 29, de agosto-septiembre de 1895, página 175.
- (26) *Ibidem*, página 190.
- (27) L.C., números 21 al 24, de enero a abril de 1895, páginas 3 y ss.
- (28) L.C., números 34 al 36, de febrero a abril de 1896, páginas 84 y ss.
- (29) **La Cruz Roja. Memoria de la Delegación...**, op. cit., página 284.
- (30) L.C., números 13 al 15, de mayo a julio de 1894, páginas 191 y ss., reportaje firmado por M.<sup>a</sup> LOPEZ PERALTA.
- (31) L.C., números 37 y 38, de mayo-junio de 1896, páginas 205 y ss.
- (32) L.C., número 12, de abril de 1894, página 113.
- (33) L.C., números 42 a 44, de octubre a diciembre de 1896, páginas 486 y ss.